

29/09/2014

Corte de Apelaciones de San Miguel decretó arresto domiciliario total contra tercer imputado por ataques con explosivos en la Región Metropolitana

La Corte de Apelaciones de San Miguel, decretó este lunes el arresto domiciliario total contra el imputado Guillermo Durán Méndez, a partir del recurso de apelación presentado por la Fiscalía Regional Metropolitana Sur y los querellantes, para revocar la medida cautelar de arresto domiciliario parcial, que le fue ordenada la semana pasada en el 15° Juzgado de Garantía, cuando fue formalizado junto a otras 2 personas, por delitos vinculados a los ataques con explosivos que han acontecido en Santiago durante los últimos meses.



Para el Fiscal Regional Metropolitano Sur, Raúl Guzmán, “esta resolución viene a ratificar lo que en su oportunidad había solicitado el Ministerio Público al Tribunal de Garantía, cuando se formalizó la investigación el día 23 de septiembre”. En esa instancia, precisamente la Fiscalía solicitó el arresto domiciliario total, lo que en principio no fue otorgado y únicamente quedó con arresto nocturno y arraigo nacional. “Conociendo los antecedentes que expusimos todos los intervinientes, es que se dispone modificar esta medida cautelar, estimando que existe un peligro para la seguridad de la sociedad en la libertad del imputado, por cuanto hay una reiteración de hechos por los cuales se formalizó la investigación, por la pena asignada al delito y los bienes jurídicos que se han afectado con estas conductas”, agregó el Fiscal Regional. Asimismo, se reiteró que este imputado no tiene irreprochable conducta anterior, al igual que el contexto de su detención, con las reiteradas colocaciones de artefactos explosivos en el último tiempo. Además cabe considerar, la existencia de una serie de elementos destinados a la confección de artefactos explosivos, que se encontraban en el domicilio donde se detuvo al imputado. “Existía un evidente riesgo de reiteración de estos hechos y el consiguiente peligro para la seguridad de la sociedad”, puntualizó el Fiscal Raúl Guzmán, quien lidera el equipo de Fiscales destinados a la investigación de atentados terroristas en la Región Metropolitana.